Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20195450048973** del 19-03-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-EMAVI-GRUAL-ESINS

Señora
SANDRA TERESA RONDON BALLEN
PROFESIONAL EN CONTRATACION
Bogotá - D.C.

En referencia al contrato de Interventoría No. 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018, cuyo objeto es la "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato de obras complementarias, infraestructura y equipos para el edificio administrativo fase III de la Escuela Militar de Aviación en Santiago de Cali – Valle del Cauca" respetuosamente envío a la señora PD4. Asesora del proceso contractual en mención, el informe de supervisión correspondiente al mes de febrero de 2018 cumpliendo de esta forma lo establecido en el manual de funciones de supervisores de contratos.

Capitán **CARO COBOS LUIS ARIEL**
Supervisor contractual

Anexo: Informe de supervisión

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	LS-FR-156
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA	Versión:	2
		Vigencia:	30/04/2018

1- INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 05/02/2019 — PERIODO REPORTADO DEL: 05/02/2019 AL: 05/03/2019

CONTRATO Nº: 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 — CONTRATISTA: HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO - HBC

OBJETO: INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ" EN SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

FECHA DE INICIACIÓN: 26/07/2018 — FECHA DE TERMINACIÓN: 10/04/2019

VALOR INICIAL: $ 178.464.701,00 — VALOR ADICIÓN: $ 124.958.887,33 — VALOR TOTAL: $ 303.423.588,33

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMO EL DIA 16-JUL-2018 EL MISMO SE ENCUENTRA PERFECIONADO Y TUVO ACTA DE INICIO DESDE EL 26-JUL-2018, EL NUMERO DE POLIZA ES EL No.47-44-101007973 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL ESTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, POSTERIORMENTE MEDIANTE PRIMER MODIFICATORIO DE FECHA 22-10-2018 SE REALIZO REDUCCIÓN AL VALOR DEL CONTRATO, DEJANDO UN VALOR TOTAL DE $178.464.701,00; POSTERIORMENTE EL CONTRATO FUE SUSPENDIDO EL DIA 26–NOV-2018 EN RAZON A LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA Y FUE REINICIADO EL DIA 11-DIC-2018; FINALMENTE SE REALIZA SEGUNDO MODIFICATORIO EN EL QUE SE ADICIONA LA SUMA DE $124.958.887,33 PARA DEJAR UN VALOR TOTAL DE $303.423.588,33 y se amplia el plazo de ejecución hasta el dia 10-ABR-2019, LO ANTERIOR EN RAZON A QUE EL CONTRATO DE OBRA TAMBIEN FUE PRORROGADO EN TIEMPO.

3- RECURSOS DEL INTERVENTOR

Ensayos, Diseños y Otros		Equipos en Obra		Personal en la Obra		
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Dedicacion	Cantidad
		MUEBLES OFICINA	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	1
		PC PORTATIL	2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	1
		INTERNET	1	ING. MECANICO	40%	1
		IMPRESORA	1	ING. SISTEMAS	40%	1
		PAPELERIA EN GENERAL	1	ING. HIDROSANITARIO	40%	1
					TOTAL	5

4- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

		PORCENTAJE PONDERADO		
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)		EJECUTADO A LA FECHA	PROGRAMADO A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
Semana 1	2,86%	23,44%	64,30%	-40,86%
Semana 2	1,60%			
Semana 3	0,56%			
Semana 4	0,62%			

0,96

AVANCE	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL
PROGRAMADO																					64,30%
EJECUTADO																					23,44%

5- DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Teniendo en cuenta que mediante segundo modificatorio se determino que: *"El presente contrato de interventoría se entiende accesorio del contrato de obra No.035-00-A-COFAC-DINSA-2018 y en consecuencia la interventoría sigue la suerte de su contrato principal que es el contrato de obra, por ende su avance y terminación será proporcional y tendrá una relación directa a la ejecución de la obra en acatamiento a lo establecido en la ley 80 y de manera especial en los principios que rigen la contratación"*, por lo anterior se determina que el avance de la interventoria corresponde a al mismo reportado para la obra, asi:

Para la semana comprendida entre el 31 de enero y el 10 de febrero de 2019 se reporto un ejecutado del 20,66%
Para la semana comprendida entre el 11 y 17 de febrero 2019 se reportó un ejecutado del 22,26%
Para la semana comprendida entre el 18 y el 24 de febrero 2019 se reportó un ejecutado del 22,82%
Para la semana comprendida entre el 24 de febrero y el 3 de marzo de 2019 se reportó un ejecutado del 23,44 %

Informes mensuales: Interventoría entrega informe mensual a la asesora contractual mediante correo electronico de fecha 05 de marzo de 2019

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes

Contractual	259	223	36
Proyección	365	223	142

7- CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR (Se deben enunciar todas las actividades que deben ser realizadas por el interventor)

ACTIVIDAD	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIO	OBSERVACIONES
HOJAS DE VIDA DIRECTOR INTERVENTORIA	SI	SI	SI	SE REALIZO EL REMPLAZO QUEDANDO ENTERADA DE LA TRAZABILIDAD DEL PROYECTO
HOJAS DE VIDA RESIDENTE INTERVENTORIA	SI	SI	SI	APROBADA DESDE EL INICIO DE CONTRATO
HOJAS DE VIDA INGENIERO MECANICO	SI	SI	SI	INICIO LABORES DESDE EL 04 DE OCTUBRE DE 2018
HOJAS DE VIDA INGENIERO ELECTRICISTA	SI	SI	SI	INICIO LABORES DESDE EL 18 DE OCTUBRE DE 2018
HOJAS DE VIDA INGENIERO SISTEMAS	SI	SI	SI	INICIO LABORES DESDE EL 22 DE OCTUBRE DE 2018
HOJAS DE VIDA INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO	SI	SI	SI	INICIO LABORES DESDE EL 18 DE OCTUBRE DE 2018
APROBACION DE APUs	SI	SI	SI	SE APROBARON POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EL DIA 23/10/2018
PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO DE OBRA	SI	SI	SI	YA FUE DESEMBOLSADO LA TOTALIDAD DEL ANTICIPO AL CONTRATISTA DE OBRA.

8- DESCRIPCION ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Durante el lapso supervisado se realizaron las siguientes gestiones:

Se realizó el seguimiento y se estuvo a disposición del área jurídica de la ciudad de Bogotá con el fin de aportar la documentación necesaria para la continuación del debido proceso a la Firma NEOGLOBAL por incumplimiento reportado mediante Oficio 098 CM No. 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 del 21-01-2018.

El día 12 de febrero se realiza audiencia por presunto incumplimiento del contratista, así mismo el día 13 de febrero se recibe visita por parte de la aseguradora quienes realizan chequeo de las instalaciones intervenidas, en dicha revista se le indica al ingeniero los frentes de trabajo expresándole la preocupación por el poco avance que ha tenido la obra a la fecha, en resumen se definió lo siguiente:
El tanque pese a no cumplir las condiciones técnicas del contrato se solicitó por parte de la interventoría la demolición, a la fecha la actividad no ha sido iniciada lo que genera atrasos propios de ese frente de trabajo y de paso al de red contraincendios que depende del tanque para su puesta en funcionamiento.

En cuanto al porcelanato líquido nó se ha iniciado la actividad por falta de recursos, material y equipo según manifiesta el director de obra en cada comité de obra

En área de paneles solares, sistemas de refrigeración y parte eléctrica tampoco se muestra avance, aunque se pactaron compromisos en reunión efectuada en la ciudad de Bogotá el pasado 15 de enero de 2019, el contratista a la fecha sigue generando incumplimiento y con ello el aumento del atraso según cronograma de obra.

Se observa que se está trabajando en el área de la fachada pero se han dado instrucciones a la interventoría ya que el terminado del enchape no es el correcto se presentan baches y áreas desplomadas por lo que la supervisión exige el desmonte del material y exige sea instalado nuevamente cumpliendo con la ficha técnica del contrato.

9- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES

Continuacion de las obras acompañado con la supervision de la interventoria.
Inicio del debido proceso que pretende multar al contratista de obra por el bajo rendimiento en obra (falta de material, personal en obra y logistica en general) según lo solicitado por la inetrventoría.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	$	%	$	%
Directos+indirectos+IVA	$ 178.464.701,00	$ 303.423.588,33	$ 103.740.396,11	34,19%	$ 199.683.192,22	65,81%
TOTAL	$ 178.464.701,00	$ 303.423.588,33	$ 103.740.396,11	34,19%	$ 199.683.192,22	65,81%

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 234.999.653,00	
VALOR REDUCCIÓN	-$ 56.534.952,00	PRIMER MODIFICATORIO
VALOR ADICION	$ 124.958.887,33	SEGUNDO MODIFICATORIO
VALOR FINAL	$ 303.423.588,33	
ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE 2018	$ 35.958.811,78	PAGADO MEDIANTE FACTURA No. 009 DEL 13-09-2018.
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC SEXTO BIMESTRE 2018	$ 67.781.584,33	PAGADO MEDIANTE FACTURA No. 011 DEL 06-10-2018.
PAGO FINAL RESERVA PRESUPUESTAL PAC 1ER SEMESTRE 2019	$ 199.683.192,22	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 103.740.396,11	

12- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La interventoría debe estar al tanto de la reincidencia en los incumplimientos y de ser necesario volver a solicitar la aplicación de la respectiva multa ya que la supervisión evidencia una ejecución muy lenta la cual se ve representada en los reportes semanales

Elaboró:

Capitán CARO COBOS LUIS ARIEL
Supervisor de Interventoria supiente,
Firma y posfirma